

Expediente: 644/08
Carátula: ROBLES CARLOS JOSE Y O. C/ GRAMAJO ENZO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/02/2024 - 05:07

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VILLAGRA ORELLANA, JOSEFINA-POR DERECHO PROPIO
27134752578 - HAYWARD, NOEMI-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - PADILLA, MAXIMO-POR DERECHO PROPIO
27134752578 - ROBLES CARLOS JOSE, -ACTOR
20323484350 - PALACIO, CELSO-POR DERECHO PROPIO
20172700986 - ZELAYA, ANA MARIA-HEREDERO DEMANDADO
20284766521 - AGROSALTA COOP. DE SEGUROS LTDA, -CODEMANDADO
20284766521 - SILVETTI, IGNACIO JOSE-POR DERECHO PROPIO
20323484350 - SUAREZ, NELSON RAMON-DEMANDADO
900000000000 - GRAMAJO ENZO, -DEMANDADO
27134752578 - SUAREZ, SANDRA ALEJANDRA-ACTOR
20323484350 - SUAREZ, JORGE ARIEL-DEMANDADO
20172700986 - ZELAYA, ARTURO DIONISIO-HEREDERO DEMANDADO
20172700986 - GUIÑAZU, CARLOS-POR DERECHO PROPIO
20284963211 - SUAREZ, HERNAN PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 644/08



H20701658713

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: ROBLES CARLOS JOSE Y O. c/ GRAMAJO ENZO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
EXPTE. N°: 644/08.-

Concepción, 05 de febrero de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 28/12/2023 presentado por Oficiales Notificadores Concepción:

- Agréguese cédula de notificación n° 635 diligenciada. Téngase presente.- IGJ

Actuación firmada en fecha 06/02/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.